

**MEMORANDO**

Bogotá D.C., 2021-07-29 11:53

Al responder cite este Nro.
20211000211713

PARA: **ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME**
Jefe de la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras

DE: **DIRECCION GENERAL**

ASUNTO: Solicitud de aprobación Versión 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2021

Respetado Doctor Guzmán, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con la solicitud enviada a través del radicado Orfeo No 20211040207183; en el cual, algunas áreas misionales presentaron solicitud de modificación a la Versión No 1 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2021, en el cual se incluye la revisión de las Oficinas de Planeación y del Inspector de la Gestión de Tierras.

Bajo el anterior entendido, se entrega la aprobación a las solicitudes de modificación realizadas por las dependencias en los cuadros anexos al presente documento, para que puedan ser incorporadas en la Versión 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción.

Esto con el fin, de que los ajustes y modificaciones propuestos permitan hacer un mayor control y seguimiento al riesgo de corrupción y así evitar que el mismo se pueda materializar en el tiempo de ejecución.

Cordialmente,


MYRIAM CAROLINA MARTÍNEZ CÁRDENAS
Directora General

Anexos: Dos (Excel MCR-PAAC)

Preparó: Lázaro F. Soto G.- Contratista DG Revisó: Annie Carolina Araujo Gallo – Abogada contratista DG. 